

8580
34976
5

Quito, 23 de mayo del 2017

CS

Señor
JOSE JAIME ROMERO CODENA
Presente

18832

7

OK

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Empresa **CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A.**, celebrada el 23 mayo del 2017, eligió por unanimidad a usted **GERENTE** de la Compañía, cargo que desempeñará por el período de dos años, y usted representará a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías; según así lo establece el artículo décimo noveno de los estatutos codificados en la escritura de transformación de la compañía realizado el 08-07-2010 ante el notario 27 e inscrita el 21 de septiembre del 2010.

3116

CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A., se constituyó el 19 de marzo de 1990, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de abril de 1990.

658

Felicito a usted por tan digna designación y ruego expresar la aceptación del cargo, al pie de la presente.

Atentamente,

GLEND DEL ROCIO INTRIAGO GARCIA
PRESIDENTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A.**, y prometo desempeñar tales funciones de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

Quito, 23 de mayo del 2017

JOSE JAIME ROMERO CODENA
C.I. #170855689-7

TRÁMITE NÚMERO: 34976



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26909
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8580
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARTEC, CARRO Y TECNOLOGIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO CODENA JOSE JAIME
IDENTIFICACIÓN:	1708556897
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 658 DEL 26/04/1990 NOT: 27 DEL 19/03/1990.- JP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito